

Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



Página 1 de 3

PSCPV-UCP-ADQ-SEI-001-2023

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA REGISTRO DE ELEGIBLES EN SERVICIOS PROFESIONALES

EXPERIENCIAS REQUERIDAS:

- COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
- ANALISTA DE DATOS

El Gobierno de Costa Rica ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para ejecutar el Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia (Ley N° 9968), el cual tiene entre sus objetivos prevenir el delito (homicidios y asaltos) en los distritos priorizados; el desarrollo de la capacidad de georreferenciación de los delitos, en línea de DATAPOL: asistencia técnica y capacitación para la implementación de estrategias policiales basadas en evidencia (EPBE), bajo un enfoque preventivo, incluyendo la metodología de policía orientada a la resolución de problemas (POP), seguridad comunitaria y el patrullaje preventivo en áreas de alta concentración delictiva (HSP) en los 40 distritos con mayor afectación por homicidios y asaltos; para lo cual se tienen programadas actividades como las siguientes:

(i) diseño y ejecución de un plan de comunicación estratégica para los productos del Componente de Efectividad Policial; (ii) el fortalecimiento de la implementación de estrategias de policiamiento a través del sistema de información geográfica; y (iii) la recopilación, procesamiento y gestión de datos relacionados con los productos de análisis criminal y estrategias de policiamiento.

Para la ejecución de estas actividades se conformará un registro de elegibles para contratar servicios profesionales con personas que cumplan los siguientes requisitos indispensables:

A) Generales:

- Formación académica mínima: Bachillerato Universitario
- Estar incorporado(a) al Colegio Profesional respectivo, ser miembro activo y estar al día, si corresponde
- Experiencia general de al menos 2 años, contabilizados a partir de la fecha de incorporación al Colegio Profesional respectivo, o de la obtención de un título de educación superior



Unidad Coordinadora | Contrato de Préstamo N° 4871/OC-CR | Ley N° 9968 del 17 de marzo de 2021



Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



Página 2 de 3

B) Específicos:

- a. Comunicación estratégica:
 - Experiencia en el diseño y ejecución de planes de comunicación en instituciones públicas.
- b. Sistemas de información geográfica:
 - Conocimientos en bases de datos alfanuméricas y de cartografía digital, mediante programas diseñados para la implantación de sistemas de información geográfica, preferiblemente el manejo de QGIS.
 - Ingreso de datos y registro de capas de información estadística de censos y encuestas, por ejemplo, REDATAM o similares.

c. Analista de datos:

- Conocimiento y experiencia en el uso de power Bi, así como en la implementación bases de datos estructuradas y no estructuradas, realizar consultas mediante lenguaje SQL para la extracción de datos, así como la utilización de herramientas tipo ETLs (Extracción, Transformación y Carga).
- Diseñar e implementar tableros, análisis estadísticos, reportes y demás salidas analíticas, utilizando herramientas de minería y visualización de datos, siguiendo las mejores prácticas de diseño y comunicación al resto de las áreas de la organización.
- Manejos de programa estadístico SPSS y/o Stata

C) Otros requisitos:

- Ser ciudadano(a) de un país miembro del BID
- Dominio del idioma español, oral y escrito
- Dominio de paquetes Office
- Las personas seleccionadas deberán estar inscritas o inscribirse como trabajadoras independientes en la CCSS y estar al día con todas las obligaciones de la seguridad social y tributarias
- Disponibilidad a partir de febrero de 2023 para desempeñarse en San José de Costa Rica.

D) La experiencia debe remitirse sistematizada en un esquema similar al siguiente:

Organismo financiador	Organism o ejecutor	Nombre del proyecto	Detalle de actividad realizada			Monto del proyecto	Datos de contacto de quien evaluó su trabajo
			Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización		en el proyecto



Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia



Página 3 de 3

Para ello se recibirán manifestaciones de interés que demuestren el cumplimiento de los requisitos antes descritos, con una extensión no mayor a 1 página, al correo <u>muestrasinteres@seguridadyprevencion.go.cr</u> Favor indicar en el asunto su área profesional.

Si la persona interesada no cumple alguno de los requisitos indicados, se solicita no remitir su manifestación de interés ya que no será considerada.

Fecha límite: 30 de enero de 2023

Esteban Artavia Jiménez

Coordinador General Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia

Unidad Coordinadora | Contrato de Préstamo N° 4871/OC-CR | Ley N° 9968 del 17 de marzo de 2021